



ACTA IX-026/2023
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA.
DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 2023.

Acta de Sesión de Cabildo que con fundamento en los artículos 76, 77, 78 y 79 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; 2, 3 y 5 fracción III de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California y 58, 66, 63, 67 y 71 fracción III del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, levanta el Lic. José Luis Alcalá Murillo, Secretario Fedatario del H. IX Ayuntamiento relativo a la Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el 23 de Noviembre del 2023, en el Recinto Oficial del Ayuntamiento, en la Sala de Cabildo ubicada en esta Casa Municipal en Calle José Haros Aguilar número 2000, del fraccionamiento Villa Turística de esta ciudad. La referida Sesión de Cabildo se desarrolló en los siguientes términos: -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Buenos días ediles, con atención a lo previsto en la fracción tercera del artículo 7, de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California, y en relación con los artículos 15 y 16 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, y demás relativos y aplicables, se da inicio a esta Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las 09:52 del día 23 de noviembre del 2023. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, José Luis Alcalá, sírvase dar lectura al **Primer Punto** del orden del día. -----

SECRETARIO GENERAL: Miembros del Cabildo, de conformidad con los artículos 42, 68, 71 fracción II del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, y demás relativos y aplicables solicito su atención y respuesta a la lista de asistencia: -----

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **Presente**; María Ana Medina Pérez, **Presente**; María De Los Ángeles Gómez Ramos, **Presente**; Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **Presente**; Silvia María Dagnino Montaña, **Presente**; Silvano Abarca Macklis, **Presente**; Stephanie Gay Pequeño, **Presente**; Dalia Salazar Ruvalcaba, **Presente**; José Félix Ochoa Montelongo, **Presente**; Karely Guadalupe Leal Ramos, **Presente**; **Síndico Procurador:** Jaime Ibarra Acedo, **Presente**; **Presidente Municipal:** Hilda Araceli Brown Figueredo, **Presente**.-----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, dada la asistencia de los Honorables Miembros del Cabildo, hago de su conocimiento que existe Quórum Legal para sesionar. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Miembros del Cabildo, por así dar Fe el Secretario Fedatario, de que existe Quórum Legal para sesionar, se declara formalmente el inicio de la presente Sesión de Cabildo, por lo que todos los acuerdos que se tomen serán válidos y legales; Secretario para dar el debido orden a la sesión, favor de dar lectura al Orden del Día, para posteriormente someter a votación su aprobación.-----

SECRETARIO: Miembros del Cabildo, procederé a dar lectura a la propuesta del Orden del Día con el cual desarrollaremos la presente Sesión, para efectos de discusión y en su caso modificación o aprobación: -----

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Lista de asistencia y declaración de Quórum legal. -----

SEGUNDO.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día. -----



TERCERO. - Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta IX-025/2023, de la Sesión celebrada el día 09 de noviembre del 2023. -----

CUARTO. - Informe de Comisiones. -----

QUINTO. - Asuntos Generales. -----

SEXTO. - Clausura de la sesión. -----

SECRETARIO GENERAL: En votación económica quiénes estén a favor del orden del día, manifestarlo levantando su mano. -----

REGIDORA MARÍA ANA MEDINA PÉREZ: No sé, es que tengo una pregunta en cuestión del Orden del Día. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: No la escucho Regidora. -----

REGIDORA MARÍA ANA MEDINA PÉREZ: Una pregunta en cuestión del Orden del Día, el tema de bienestar, las reglas de operación ¿no tendría que ser un Dictamen? Porque está en Asuntos Generales. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Síndico, por favor, Jurídico. -----

REGIDORA MARÍA ANA MEDINA PÉREZ: Digo, no lo están presentando como un Dictamen, no sé. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Para que le disipen la duda a la Regidora. -----

REGIDORA MARÍA ANA MEDINA PÉREZ: Y no se si el punto tendría que bajarse para que realmente se presente como un Dictamen en alguna otra sesión ya que no lo están presentando como Dictamen, Regidor Félix pudiera comentar. -----

REGIDOR JOSÉ FÉLIX OCHOA MONTELONGO: Muy buenos días a todas y todos, en otras situaciones cuando aprobamos también el recurso para llevar a cabo otra vez esta compra de tinacos y este apoyo a la población, se sube junto con las reglas de operación, en esta situación lo que paso fue que se hizo la transferencia si no mal recuerdo y quedaron pendientes las reglas de operación pero en realidad no recuerdo que se haya realizado un Dictamen en algún momento para este programa, es cuanto. -----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, si me permite. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Adelante Secretario. -----

SECRETARIO GENERAL: Si la sugerencia es de que ahorita se apruebe el Orden del Día y ya en el punto ya se toque el tema. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Perfecto, adelante. -----

SECRETARIO GENERAL: Nuevamente Presidente, en votación económica quiénes estén a favor del orden del día, manifestarlo levantando su mano. -----



SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que se aprueba por **Mayoría** de votos de los miembros del Cabildo, el Orden del Día.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Una vez aprobado el Orden del Día, Secretario, sírvase continuar con el siguiente punto.-----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el:-----

TERCERO. - Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta **IX-025/2023**, de la Sesión celebrada el día 09 de noviembre del 2023.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Le voy a dar el uso de la voz al Secretario, José Luis Alcalá, adelante:-----

SECRETARIO GENERAL: Solicito la votación económica para la dispensa de lectura del Acta de la Sesión anterior, misma que fue remitida como lo marca el artículo 67 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, quienes estén a favor, manifestarlo levantando su mano.-----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros del cabildo, la **DISPENSA DE LECTURA DEL ACTA**.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner a votación del Cabildo, el punto de acuerdo.-----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidente, se somete a votación, en forma nominal, el **PUNTO TERCERO** del orden del día. **Iniciando por el Regidor Miguel Moreno**.-----

Votación:-----

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **A favor**; María Ana Medina Pérez, **A favor**; María De Los Angeles Gómez Ramos, **A favor**; Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **A favor**; Silvia María Dagnino Montaña, **A favor**; Silvano Abarca Macklis, **A favor**; Stephanie Gay Pequeño, **A favor**; Dalia Salazar Ruvalcaba, **A favor**; José Félix Ochoa Montelongo, **A favor**; Karely Guadalupe Leal Ramos, **A favor**; **Síndico Procurador:** Jaime Ibarra Acedo, **A favor**; **Presidente Municipal:** Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor**.-----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros del cabildo, el **PUNTO TERCERO** del orden del día.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.-----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el:-----

CUARTO. - Informe de Comisiones.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Compañeros Regidores, alguna comisión que deseé Informar, adelante. Regidora Sandra:-----

REGIDORA SANDRA ROCÍO JIMÉNEZ GUTIÉRREZ: Gracias, buenos días a todas y todos, para compartirles que como Presidenta de la Comisión de Asuntos Indígenas y de Trata de Personas estamos trabajando con un proyecto para este primero de diciembre, este proyecto es en colaboración con el Jardín de Niños Minzita, Princesa del Lago, que es de la comunidad purépecha,-----



comunidad indígena de aquí de nuestro Municipio y este evento es un evento cultural que es el festival de la piñata que se llevara a cabo el 1ro de diciembre, este evento tiene un horario de 9 a 12 del día donde también estará colaborando con nosotros IMAC y la Secretaría de Bienestar, este festival de la piñata pues el objetivo es celebrar la riqueza cultural, de la comunidad purépecha de nuestro Municipio, la inclusión de la tradición de la piñata purépecha en nuestro festival, no solo añade un elemento festivo y colorido, sino que también rinde homenaje a la riqueza cultural y la herencia ancestral de la comunidad purépecha, el festival de la piñata no solo es una celebración festiva sino también una oportunidad para educar a los asistentes, sobre el significado, la historia y la diversidad de esta tradición en diferentes culturas, proporcionar información sobre el origen y la evolución de la piñata, enriquecerá la experiencia de los participantes y promoverá la conciencia cultural, la piñata es una tradición que ha evolucionado de manera única en diversas regiones y culturas, también es una actividad que pueden disfrutar tanto niños como adultos, proporcionar información sobre la piñata va a permitir involucrar a participantes de todas las edades, creando una experiencia intergeneracional en este festival, la piñata no solo es un objeto dentro del entrenamiento, tiene un profundo simbolismo en muchas culturas, explicar el significado detrás de la piñata como la lucha contra la tentación o la celebración de la comunidad agrega profundidad y contexto a la experiencia festiva, al conocer la historia y el propósito de la piñata, los participantes, pueden participar de manera más informada y significativa en las actividades relacionadas con la piñata en este festival, esto puede incluir juegos, rompimientos de piñatas y ceremonias relacionadas, así que pues bueno para nosotros en lo personal, yo como Presidenta de la Comisión del tema indígena, este festival pues es un punto muy importante ya que sería el primer festival que se hace en Playas de Rosarito y pues no nada más en Playas de Rosarito sino que en general, como comunidad purépecha y los invitamos que este 1ro de diciembre nos acompañen ahí en las canchas de la comunidad, aquí en la Colonia Constitución, comunidad purépecha, para que también ustedes puedan adquirir y puedan vivenciar esta experiencia y que puedan adquirir sus piñatas para sus posadas próximamente así que fomentar también la economía de nuestra comunidad creo que es muy importante, así mismo en el trabajo con respecto a la Comisión que presido de Trata de Personas, les comparto que hemos tenido 2 talleres importantes de capacitación contra el tema de la trata de personas, esta vez fue con la invitación del Maestro Jorge Bedolla que es Vicepresidente del Colegio de Trabajadores Sociales de Baja California y también tuvimos la visita y me alegro por ello ya que estuvo con nosotros la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, haciendo un sondeo la forma de cómo estamos trabajando cada titular de cada Dependencia que fue invitado participo en este sondeo con esto bueno se llevan herramientas de Playas de Rosarito para poder ellos proponer en sus siguientes reglas de operación temas que tienen que ver con la Trata de Personas y pues contenta ya que también en nuestro Municipio que también sabemos nosotros que solamente en Baja California la única Regiduría o el único Municipio que tiene esta Comisión es Playas de Rosarito, también estuvimos participando en la mesa de trabajo con el tema y la perspectiva indígena de las comunidades nativas Yumanas y esto fue en la Ciudad de Ensenada, así mismo se impartieron 2 talleres para mujeres emprendedoras para la capacitación y elaboración de bálsamos y pomadas con plantas medicinales por parte de la PROBAMI, que es el programa para el adelanto, el bienestar y la igualdad de las mujeres, así también como IMPI e IMMujeres, esto se llevó a cabo en dos lugares, uno fue aquí en Rosarito en Zona Centro y el otro fue dentro de la comunidad purépecha en el Jardín de Niños Mitzita Princesa del Lago, es cuanto, gracias. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Alguna otra Comisión que se desee informar compañeros de Cabildo, yo quiero hacerle una pregunta Regidora Sandra, porque se hizo una referencia al festival de la piñata y a mí no me queda claro porque obviamente el público, pues hay que respetarlo siempre, el IMAC es una institución, entonces si el festival lo está organizando la institución, porque usted se refiere a nosotros, no entiendo, usted como comunidad purépecha. -----

REGIDORA SANDRA ROCÍO JIMÉNEZ GUTIÉRREZ: Fue una propuesta que yo le hice a la comunidad y también yo como Presidenta de la comunidad invite a IMAC e invite a la Secretaría de

Handwritten notes and signatures in blue and red ink on the right margin, including initials like 'A', 'H', 'R', 'CB', and 'SA'.



Bienestar para que colaboraran con nosotros y digo nosotros porque como Presido la Comisión de Asuntos Indígenas y estoy trabajando con la comunidad purépecha, este festival de la piñata como tal, surgió desde ciertas mesas de trabajo que se llevaron a cabo con la comunidad y una vez que ya se planteó el proyecto nos comunicamos con el Director de IMAC digo perdón y con el Secretario de Bienestar, entonces nosotros pues le hicimos llegar esta invitación, por eso cuando digo o hablo del tema pues me refiero a nosotros. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Si porque somos una institución, entonces que no se confunda como si usted lo estuviera haciendo, es la institución quien hace el festival porque hay que darle el crédito a quienes trabajan en la institución y claro en la organización no, yo comprendo, pero la institución siempre va ser la institución y es quien va al frente, quien organiza, quien pone el recurso, finalmente somos todos, nomás para que quede claro que no es una cuestión personal, que no es una cuestión suya, esas propuestas ellos las vienen haciendo desde hace mucho tiempo, los purépechas, es una tradición que ya es Rosaritense y que claro que lo hemos venido apoyando entre todos para que estas piñatas sigan siendo parte de nuestra identidad, muchas gracias, adelante Secretario, por favor (Regidora Sandra: Si me permite Presidente) perdón es que no hay nada que discutir (Regidora Sandra: No, es que no es discusión, si me permite Presidenta) adelante Secretario por favor (Regidora Sandra: Presidenta, porque le cuesta tanto reconocer el trabajo de nosotras) no, no me cuesta nada reconocer (Regidora Sandra: Porque le cuesta tanto trabajo reconocerlo) yo no voy a discutir egos, es la institución (Regidor Sandra: No es un ego) no voy a discutir (Regidora Sandra: No es un ego, es reconocer el trabajo de los demás) Regidora, por favor permita (Regidora Sandra: Le hace bien créame, el reconocer el trabajo de los demás) permita por favor que el Secretario (Regidora Sandra: Y discúlpeme, fue una idea de su servidora, platicada con la comunidad y fue mi idea también para invitar y colaborar con sus Directores que ellos si tienen presupuesto y le recuerdo que nosotros no tenemos presupuesto y estamos trabajando en equipo) yo no le estoy demeritando (Regidora Sandra: Cosa que usted no sabe señora Presidenta) no, no me interrumpa por favor, Secretario (Regidora Sandra: Usted no sabe trabajar en equipo, pues simplemente reconozca el trabajo) digo Regidora perdón, permita que el Secretario continúe (Regidora Sandra: Simplemente reconozca el trabajo señora, no le cuesta nada) no demerite a la institución, es todo lo que le pedí (Regidora Sandra: No le estoy demeritando nada, estamos trabajando en equipo, cosa que usted no sabe, trabajando en equipo con IMAC, con la Secretaría de Bienestar, con la escuela, con los padres de familia y estamos fomentando el festival de la piñata cosa que no se había hecho en Playas de Rosarito, punto. -----

SECRETARIO GENERAL: Gracias Regidora. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el: -----

SÉPTIMO.- Asuntos Generales, iniciamos con el punto: -----

PRIMERO.- Toma de protesta a las y los integrantes del Segundo Cabildo Juvenil del Municipio de Playas de Rosarito, Baja California, con fundamento en el artículo 25 del Reglamento para la Selección, Integración y Funcionamiento del Cabildo Juvenil del Municipio de Playas de Rosarito, Baja California. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario, compañeros del Cabildo ¿no hay ningún comentario? Adelante. -----

REGIDOR JOSÉ FÉLIX OCHOA MONTELONGO: Bueno, eh buen día a todas y todos, si me gustaría pues desearles que les vaya excelente en esta encomienda que, en la cual van a tomar protesta ahorita y que es una gran experiencia, es una gran oportunidad para conocer la Administración Pública, conocer los procesos legislativos municipales y para irse relacionando -----



también con este bonito oficio de la administración pública y de la política, espero que tengan muy buena relación entre ustedes, eso es primordial y que también pues lleven trabajos de la mano de las instituciones de este IX Ayuntamiento y lo que más deseo es de que todo esas propuestas que ustedes lleguen a hacer en el Cabildo Juvenil, sientan también que están respaldadas por un Cabildo Constitucional y que todas esas propuestas que tengan viabilidad y que se puedan ver reflejadas allá en la sociedad, tengan la seguridad que pueda ser cobijada por todas y todos nosotros, es cuanto Presidente. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Muchas gracias Regidor Félix, adelante Regidora Dalia y después, le cedemos la palabra, gracias, después Regidora Karely y después Regidor Miguel. -----

REGIDORA DALIA SALAZAR RUVALCABA: Gracias, igual me uno a la felicitación del Regidor Félix, yo sé que bueno, al menos la juventud creo que en Playas de Rosarito nos hace falta a los que estamos aquí en este momento que vamos de salida, falta el impulso de ustedes, de la juventud, si bien les hago un poquito de recuerdo y un poquito de apoyo a la Regidora María Ana, que fue la que retomo el tema, ya que si ustedes leyeron el Reglamento y llevaron a cabo el proceso, su toma de protesta debió haber sido pues en agosto no, la Regidora María Ana subió un punto de acuerdo donde se le recuerda a la Comisión que lleve a cabo el proceso, en este momento pues están por iniciar 3 meses después, a lo mejor y se reeligen algunos de ustedes y pues igual pues tienen algún proyecto o plan y que veo algunas caras que si quisiera preguntar al Regidor Félix sobre todo, que miro que están dentro del Cabildo y nomas asegurar que no estén recibiendo algún presupuesto de la Administración, pero igual, espero que para el siguiente en la reelección del Cabildo Juvenil, tengo mayor participación porque veo nomas que están los propietarios y no hay suplencia en su cobertura y sí que la institución o el instituto de IMJUVER o igual con el apoyo de todos los Regidores o en su momento el cambio de Gobierno, pues tengan un poquito más de impulso para llegar a todos los jóvenes, ya que si en este próximo 2024, pues si se vienen otro porcentaje mayor de jóvenes que van a estar dentro de los 18-17 años, que puedan estar participando y apoyando a cada Comisión y pues felicidades. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Adelante Regidora Karely. -----

REGIDORA KARELY GUADALUPE LEAL RAMOS: Bueno muchas gracias, buenos días a todos y a todas, bueno igual me uno a la felicitación y también me da mucho gusto que hayan retomado este proyecto que se tomó en el 2019, me toco ser la Directora del IMJUVER cuando se realizó el primer Cabildo y me da muchísimo gusto que se esté retomando y también que fui parte de este Comité y pudimos revisar sus propuestas, los felicito y les deseo muchísimo éxito a todos los que van a formar parte. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Adelante Regidor Miguel. -----

REGIDOR MIGUEL ÁNGEL MORENO ÁVILA: Que tal, buen día y buen día bienvenidos a los nuevos integrantes del Cabildo Juvenil, la verdad los felicito, le reconozco que todos tuvieron muy buenas propuestas y sus proyectos yo creo que ahí tal vez pudiéramos, este ojala y pudiéramos trabajar ahí y con toda la confianza de sus servidor pudieran acercarse a nosotros, la verdad que creo que es el inicio de que los jóvenes se involucren un poquito más en lo que es el Gobierno y ahora sí que, que le den seguimiento ustedes mismos y la invitación a más compañeros, para que tengamos un Cabildo completo no y que la siguiente pues igual se dé y sea con más facilidad porque si hemos visto que hay un cierto rechazo todavía de los jóvenes hacia este tipo de programas, pero creo yo que es muy importante que ustedes tengan una buena experiencia y que cuenten con nosotros para que ellos mismos los que sigan se puedan interesar más en estos proyectos verdad y pues bienvenidos, gracias es cuánto. -----



PRESIDENTE MUNICIPAL: Muchas gracias, algún otro comentario compañeros de Cabildo, ah adelante. -----

REGIDORA MARÍA ANA MEDINA PÉREZ: Gracias, pues igualmente felicito a todas las jóvenes y los jóvenes que el día de hoy van a tomar protesta, me queda claro que la participación de ustedes va ser muy importante, tanto en escuchar las necesidades de los jóvenes, así como también lo que van a aportar en las políticas públicas en su beneficio, así es de que, enhorabuena, mucho éxito, felicidades y en una servidora tengan la confianza de acercarse, los apoyare siempre y si nos gustó trabajar en equipo, así es de bienvenidos, muchas felicidades nuevamente. -----

Solicito a los Integrantes pasen al frente a la toma de protesta. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: “¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Baja California, las leyes que de ambas emanen, el Reglamento para la Selección, Integración y Funcionamiento del Cabildo Juvenil del Municipio de Playas de Rosarito y demás ordenamientos aplicables, ¿y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo como Integrantes del Cabildo Juvenil de Playas de Rosarito? -----

(Integrantes: Sí, protesto.) -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: “Si así no lo hicieren que el pueblo de Playas de Rosarito se los demande y si lo logran que el Municipio de Rosarito, se los aplauda” muchas gracias. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Le voy a ceder la palabra a Martha Dánae Almazán López. -----

PRESIDENTA DEL CABILDO JUVENIL: Muy buen día a todas y todos, cuando nos dijeron que teníamos la oportunidad de decir unas palabras, me quede reflexionando que podía decir que no hubieran escuchado antes, les puedo decir que este tipo de Órganos de participación juvenil deben de ser una plataforma para una lucha colectiva y no solo una meta individual, porque no somos uno solo, somos un grupo de jóvenes que tiene que luchar por los problemas que los jóvenes enfrentan en el Municipio, es por eso que me gustaría compartirles un poco de mi proyecto, que me cuesta decir que es mío, porque no es solo mío, es un problema que por generaciones los jóvenes rosaritenses han enfrentado y es la falta de transporte para los jóvenes universitarios en el turno vespertino y un problema más grande que aún no nos animamos a combatir que es la migración pendular, donde nos convertimos migrantes en nuestro propio Estado, donde tenemos que hacer nuestra vida en otro Municipio porque donde vivimos no tenemos los recursos, no tenemos las oportunidades, Rosarito se ha convertido en este, en un horizonte de posibilidades y es por eso que creo importante que con ayuda del Cabildo Institucional, con ayuda de las Secretarías, de las Paramunicipales, pues llevemos este problema al Instituto de las Juventudes, que los estudiantes del turno vespertino universitario también tengamos la oportunidad de regresar a nuestras casas sanos y salvos, no es posible que estemos a las 9-10 de la noche transitando en una de las ciudades más peligrosas del mundo, solamente para poder tener la oportunidad de estudiar y tener un mejor futuro y no se trata de decir así lo vivimos todos, así es la vida en Rosarito, así es la vida en Baja California porque tiene que ser así, porque no tenemos que apoyar esa cultura de echaleganismo, donde el que sufre más es el único que va a ver resultados, estamos aquí porque creemos que puede haber un cambio y no solo lo creemos, lo sabemos y tenemos la certeza de que todas y todos juntos lo vamos a lograr, muchas gracias por esta plataforma y muchas gracias por escucharme, espero que algún día podamos votar esto. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Me quiero comprometer Martha Dan ahí, Jóvenes de una vez, el transporte está en el Estado, voy a pedirle una cita al Director del Instituto de Movilidad para que sea su voz, porque la mía ha sido insistente por mucho tiempo en la gestión del transporte que sin -----



embargo no nos han dado la extensión de los horarios, entonces con ustedes con su propio, voy a pedir la cita para que ustedes sean quien gestionen, estamos de acuerdo, estoy pendiente con eso, adelante Michel Rodríguez Román. -----

MICHEL RODRÍGUEZ ROMÁN: Muy buenos días a todas y todos los presentes, quiero dar las gracias a todas las personas que hacen posible la existencia de este órgano de participación ciudadana en el cual hemos podido presentar nuestras propuestas y soluciones ante aquello que no aqueja, buscando el bienestar y crecimiento integral del Municipio de Playas de Rosarito, en lo personal tenía muchos nervios, un poco de miedo, pero fueron más grandes las ganas de querer compartir ideas y compartirme a través de ellas, también las ganas de querer sembrar nuevas semillas de conciencia y de ver brotar y crecer las semillas de los demás, espero y ojala que este sea el inicio de un camino un inicio de aprendizaje, de transformación, de trascendencia y que las intenciones para nuestro entorno se vean reflejadas a través de nuestra sesión, muchas gracias.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: No hay que tener miedo, hay que tener mucho valor y lo que acabas de hacer es de valor, la institución está formada para cosas benéficas y hay que lograr el bien y la transformación porque ahí buscamos el bienestar de todos los que aquí vivimos y no nada más de los que vivimos en Rosarito sino en Baja California y en nuestro país, me da mucho gusto su valentía, su emoción, gracias, sobre todo su sentimiento, gracias por compartirlo, América Monserrat Briones Sánchez.-----

AMÉRICA MONSERRAT BRIONES SÁNCHEZ: Hola que tal antes que nada muy buenos días, tengan todos los aquí presentes soy Briones Sánchez América Monserrat, orgullosamente estudiante de COBACH Plantel Primer Ayuntamiento y quiero agradecer a la y las instituciones autoridades representativas de este Gobierno por creer y confiar en las juventudes de este Quinto Municipio, de verdad agradezco mucho que escuchen las observaciones que tenemos para nuestro Municipio de igual manera hago mención de mi proyecto, que es para las plantas tratadoras de nuestro Municipio, las cuales hemos notado que han estado en constante actualización y que pues es un gran deterioro hacia nuestro medio ambiente, igual tomamos en cuenta que el turismo es parte importante de nuestro Municipio pero sobre todo la salud de las y los ciudadanos, así que muchas gracias por escucharme y jóvenes muchísimas felicidades por ser parte de esto, tengo la certeza de que nosotros vamos a cuidar a nuestro patrimonio, por qué nosotros somos orgullosamente hijos del brazo fuerte de México, muchas gracias.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: América, jóvenes, principalmente a ti América, por tus ganas por tu entusiasmo, por tu objetivo sobre las plantas tratadoras de aguas negras quiero comentarte que hace más menos unos diez días estuvo el Presidente de la Republica aquí en Baja California, he sido muy insistente, he estado gestionando por muchos años, no nada más en el Gobierno, tengo muchos años insistiendo en el tema de la contaminación de nuestro principal patrimonio y el Presidente me ha escuchado, la Gobernadora me ha escuchado y entre las dos hemos hecho la gestión con el Presidente y el anuncio en el informe de la Gobernadora que se va hacer ya la planta tratadora de aguas negras y lo acaba de volver anunciar hace dos o tres días en su mañanera, va a ser el ejército quien la va a construir y ya iniciaron el proceso, eso es parte de los logros de lo que uno lucha y así empecé muy joven, no soy improvisada y a mí me da gusto que por lo menos, mi tiempo, mi esfuerzo mis ideales, mis principios pues ahora se vean reflejados en una realidad, que hace falta mucho por hacer, si, si y me da gusto que ustedes como jóvenes asuman esa responsabilidad que nos falta mucha educación en el cuidado del medio ambiente hay que cuidar mucho las playas, cada vez que llueve vemos como rueda basura a pesar de que estamos insistentes en la limpieza cotidiana de nuestra ciudad, hace falta mucho por hacer y pues me da gusto que ustedes tengan por objetivo, como tú, que nuestro mar sea cuidado, lo vamos a cumplir entre todos pero que gusto me da que esa fuerza que ustedes tienen como jóvenes, que están revolucionando su conciencia, lo vamos a lograr, muchas gracias. Paola Janeth Burgos Martínez.-----



PAOLA JANETH BURGOS MARTÍNEZ: Primero que nada buenos días a todos, gracias a las autoridades presentes, por formar este segundo Cabildo Juvenil de Playas de Rosarito y gracias por la oportunidad que nos dan a mis compañeros y a mí de pertenecer a este Cabildo Juvenil, en donde buscare que los jóvenes Rosariteneses se interesen más en su Municipio y así hacer un cambio juntos por Playas de Rosarito, porque mi enfoque es deportivo, ya que soy una deportista desde primer semestre de prepa 16 años y se lo que es tener pocos recursos, siendo atleta en Playas de Rosarito, ahorita soy seleccionada Estatal para un Nacional de Fútbol Americano femenino y toque muchas puertas ya que pues buscábamos apoyo para este Nacional y en el único lugar donde me dieron un apoyo económico fue aquí, en la Presidencia, pero en ninguna otra institución abrieron la puerta a eso porque es algo nuevo, porque soy la única en Playas de Rosarito de Rosarito que va a ir a esta selección, ay perdón y la verdad estoy muy agradecida, pero a la vez me pregunto qué pasa con las demás instituciones que no le abren la puerta a sus atletas que están representando a este Municipio y estamos yendo sin el demás apoyo pues que deberíamos de ir con la representación de Playas de Rosarito, así que ese será mi enfoque para apoyar a los jóvenes deportistas y que ellos sean los que se interesen por la política de nuestro Municipio, gracias. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Muchas gracias, que gusto que podamos o puedas decir y yo escuchar que fue la única puerta que encontraste abierta para mí es un placer poder servir y ser la instrucción del personal en Presidencia y en la casa Municipal, porque nosotros estamos para servir a los Rosariteneses con toda convicción, no tenemos nosotros ningún admiramiento por preguntar de qué partido viene o que religión pertenece, o si son de alguna agrupación, no, aquí atendemos a la ciudadanía en lo general, las puertas están abiertas y no es discurso, tú lo tienes comprobado, como miles de gente que aquí llega solicitando un apoyo porque nosotros creemos realmente que hay que trabajar para el que menos tiene y hay que darle la mano fraterna al que lo necesita y pues que gusto y más gusto me da, poderte comunicar que pronto van a estar terminadas áreas que estamos construyendo enfocadas en el deporte entre otras cosas porque también hay que ofrecer a los que no les guste el deporte y otras actividades por supuesto, pero sí muy enfocado en el deporte estos espacios que se están remodelando en su totalidad para que tengamos espacios dignos, porque también necesitamos dignificarnos, no queremos que nos construyan o nos hagan o nos den cualquier cosa, de maneja indigna, no merecemos eso, merecemos lo mejor y que gusto me da porque es un deporte que no es muy común y menos que las mujeres participen en esta clase de deporte, te felicito, hay que salir adelante no nada más en las políticas públicas del municipio, hay que gestionar con el Estado, con la Federación y hay que luchar por lo que uno quiere hay que luchar, gracias a ustedes. La política muchachos, jóvenes, compañeros, no es nada personal, la política es para el bienestar de la ciudadanía, no es de egos, no es de egos, hay que ser abiertos, plurales, consientes, aunque se burlen las Regidora, porque las estoy viendo, tengo cuatro ojos, hay que resistir, hay que persistir y nunca desistan, nunca, hay cosas que tarda uno más tiempo en lograrlas y pues no me gusta mucho ponerme de ejemplo porque tal vez para otros no sea un buen ejemplo, pero para muchos otros puedo ser buen ejemplo y soy un ejemplo de persistencia y de resistencia y que no desisto en las ideas, que no desisto en las gestiones, que no desisto en la lucha por los derechos humanos ese es el ejemplo que puedo dar como ciudadana que no he desistido y que voy a seguir luchando por esos derechos para todos, no para mí, para todos, muchas gracias. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Adelante Secretario, voy a pedirle y solicitarle un receso, por favor, si me lo permite. -----

SECRETARIO GENERAL: Claro que sí, lo voy a someter a votación económica breve, la Presidente solicita un receso de hasta por 40 minutos aproximadamente, en votación económica quienes estén a favor del receso, favor de manifestarlo levantando su mano. -----



----- **Votación:** -----

SECRETARIO GENERAL: Presidente se aprueba por mayoría de votos. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Muchas gracias. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro de Asuntos Generales es el: -----

SEGUNDO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Presidenta Municipal Hilda Araceli Brown Figueredo, referente a las reglas de operación del Programa de Tinacos y la segunda etapa de apoyo a la Economía Social, del programa correspondiente a la Secretaría de Bienestar Social Municipal a través de la Dirección de Programas Prioritarios y la Dirección de Desarrollo Económico. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Le voy a dar el uso de la voz al Secretario Daniel Garduño: -----

SECRETARIO DE BIENESTAR SOCIAL: Buenos días miembros de Cabildo, es el mismo esquema del año pasado junto con Marina trinitaria, el Municipio subsidia una parte, las dos terceras partes del tinaco y el ciudadano termina pagando \$1,078.00 pesos, las reglas de operación son las que tienen ustedes ahorita en sus manos aproximadamente son 300 tinacos, sacamos ya la convocatoria en los medios oficiales para que la gente pudiera venirse apuntar y actualmente tenemos una lista de espera de este programa como de unas 600 personas rezagadas del año pasado y de este año, entonces ahorita son personas que se les volvió a invitar para que fueran parte de este programa quiero hacerles hincapié que se hizo invitación a personas, que vivieran en colonias donde no haya, no exista el drenaje ni el agua, más del 60% de las colonias que hay en Rosarito pues carecen de esto, hicimos hincapié y énfasis en colonias en donde pues carezcan del vital líquido para su conocimiento, muchas gracias. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Gracias Secretario, Algún comentario, compañeros del Cabildo, el micrófono Regidor. -----

REGIDOR SILVANO ABARCA MACKLIS: Ya ni me acordaba del micrófono, nomás quiero preguntar si ese recurso es de dinero de algún programa Federal o Municipal. -----

SECRETARIO DE BIENESTAR SOCIAL: Son recursos Municipales. -----

REGIDOR SILVANO ABARCA MACKLIS: Gracias. -----

SECRETARIO DE BIENESTAR SOCIAL: De nada. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Adelante Regidora María Ana. -----

REGIDORA MARÍA ANA MEDINA PÉREZ: Si, gracias, ahorita comento sobre que las personas que van a ser beneficiadas son en colonias que no cuentan con la instrucción del líquido, pero, en parte de las Reglas de operación habla sobre en tandeo, entonces creo que estos si cuentan con agua no. -----

SECRETARIO DE BIENESTAR SOCIAL: Pues, hijole, siempre que se dan los tandeos el agua de la CESPT, no avisan y cuando avisan pues ya es demasiado tarde, la convocatoria se abrió para todo el público pero el énfasis lo hicimos en los lugares donde definitivamente carecen de drenaje y de agua, Colinas del Sol, Herradura, Plan Libertador, la Zona Sur, Santa Anita por ejemplo pastor -----



Delgado Primo Tapia, no excluimos a nadie, sin embargo si queremos ser un poco más precisos en las colonias donde definitivamente carecen de esto. -----

REGIDORA MARÍA ANA MEDINA PÉREZ: Si lo comento porque va a ser muy importante, si tengo algunas observaciones eh por ejemplo en el tema de las definiciones, las personas beneficiarias por ejemplo pues deben de ser personas en situación vulnerable o personas de escasos recurso, entonces no podemos decir que una persona en donde si tienen agua pero se sufre por el tema de los tandeos pues que son en muchas repetidas ocasiones y probablemente no cuente con el recurso para tener una pila o para estar comprando una pipa de agua pues si a través de un estudio socioeconómico pues se determina que si requiere el apoyo, entonces no necesariamente como usted lo comento, solamente en colonias que no cuenten con el servicio no, entonces, si nada más para que se defina bien y en el objetivo de estar Reglas de Operación, si también me gustaría hacer una observación ya que en lugar de que diga, previniendo en todo momento la calidad de vida, pues yo creo que el objetivo debería de ser, previniendo a la población, como afrontar una contingencia de la falta de líquido o prever acciones que mejoren la calidad de vida, pero no previniendo la calidad de vida, o sea es como algo de redacción, sería una observación y pues les haría llegar todas las observaciones. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Adelante Regidora Dalia. -----

REGIDORA DALIA SALAZAR RUVALCABA: Gracias, solamente, lo que pasa es que el punto de acuerdo trae dos temas, ahorita solamente nos acaba de exponer uno y respecto a la Reglas de Operación del Programa es con el recurso que ya fue aprobado y que en sesión de adquisiciones ya se llevó el proceso para adquirirlos, estamos hablando de los mismos. -----

SECRETARIO DE BIENESTAR SOCIAL: Si el recurso ya está en la partida esto es nada más exclusivamente para las reglas de operación para poder llevar a cabo el programa, fue el recurso que se aprobó en pasadas sesiones de Cabildo. -----

REGIDORA DALIA SALAZAR RUVALCABA: Igual esa ya se licito, no, ya se llevó a cabo el proceso en adquisiciones. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Adelante Regidora Karely. -----

REGIDORA KARELY GUADALUPE LEAL RUVALCABA: Bueno yo creo que como son dos puntos distintos y son dos Reglas de operación de programas independientes, debería ser un punto para cada Regla de Operación. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Adelante Sindico. -----

SINDICO PROCURADOR: Si buenos días todavía, si, simplemente para secundar aquí a las compañeras los compañeros que quedara en actas que fuera en vez de un punto, en el punto, Asunto General Dos, fuera un punto de Asuntos Generales Dos y otro asuntos generales tres, que uno seria Reglas de Operación para el programa de tinacos de la secretaria de bienestar social Municipal del IX Ayuntamiento de Playas de Rosarito y otro es el de las Reglas de Operación de la segunda etapa de apoyo a la economía Social programas correspondientes a la Secretaria de Bienestar Social Municipal, a través de la Dirección de Programas prioritarios y Dirección de Desarrollo Económico, si separarlos para que este, pues ya que son dos temas diferentes, yo diría que pudiéramos votarlo por separado no. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Adelante Regidor Félix. -----



REGIDOR JOSÉ FÉLIX OCHOA MONTELONGO: Por supuesto que se tienen que votar por separado porque son dos programas diferentes, simplemente para darle seguimiento a esto para que se vote en lo económico el acuerdo de que se voten por separado, porque se subieron como un asunto general en conjunto para que se modifique en la redacción y quede en el acta. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Adelante Secretario. -----

SECRETARIO GENERAL: En votación económica de la propuesta del Regidor Félix quienes estén a favor de separar los puntos y del Síndico la observación que nos hace de separar los puntos asunto general dos y asunto general tres, en votación económica quienes estén de acuerdo con la modificación favor de manifestarlo levantando su mano. -----

Votación: -----

SECRETARIO GENERAL: Presidente por unanimidad se aprueba. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Los vamos a separarla ahora hay que dar el primer punto y ahora votamos y el segundo y votamos. -----

SECRETARIO GENERAL: Nada más que este es el punto que ya se explicó, es el asunto general dos, vamos a someter a votación Presidente. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: El de los tinacos para que quede claro nada más que en la separación de la propuesta, el primer punto es sobre los tinacos, adelante. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidente se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO SEGUNDO de Asuntos Generales, como ya se acordó previamente. **Iniciando por el Regidor Miguel Ángel Moreno.** -----

Votación: -----

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **A favor**; María Ana Medina Pérez, **A favor**; María De Los Ángeles Gómez Ramos, **A favor**; Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **A favor**; Silvia María Dagnino Montaña, **A favor**; Silvano Abarca Macklis, **A favor**; Stephanie Gay Pequeño, **A favor**; Dalia Salazar Ruvalcaba, **A favor**; José Félix Ochoa Montelongo, **A favor**; Karely Guadalupe Leal Ramos, **A favor**; **Síndico Procurador:** Jaime Ibarra Acedo, **A favor**; **Presidente Municipal:** Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor**. -----

VOTO COMENTADO REGIDORA MARÍA ANA MEDINA PÉREZ: A favor con las observaciones y de que se nos informe de los cambios, gracias. -----

VOTO COMENTADO REGIDORA DALIA SALAZAR RUVALCABA: Igual con los cambios, solicito copia del mismo, subsanando cada observación, a favor. -----

VOTO COMENTADO JOSÉ FÉLIX OCHOA: Con las observaciones expuestas, a favor. -----

VOTO COMENTADO SINDICO PROCURADOR: A favor, con las observaciones hechas aquí por los compañeros y de qué se nos entregue el acta con las modificaciones correspondientes. -----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es Aprobado **Unanimidad** de votos de los miembros del cabildo, el PUNTO SEGUNDO de Asuntos Generales con las observaciones y modificaciones ya aprobadas previamente. -----



PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL: Presidente el siguiente punto es el tercero, lectura discusión y votación para efectos de aprobación en su caso de la propuesta que presenta la Presidente Municipal Hilda Aracely Brown Figueredo, referente a las Reglas de Operación de la segunda etapa de apoyo de la economía social del programa correspondiente a la secretaria de bienestar social municipal a través de la dirección de desarrollo económico, Presidente. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Le voy a dar uso de la voz a la Regidora con Licencia, hoy Directora de Desarrollo Económico Municipal, Stephanie Esquivel, mejor conocida como Tefy. -----

DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO MUNICIPAL: Si se escucha, si verdad, con su venia, muy bueno días a todos los presentes y de nueva cuenta estoy aquí solicitando el apoyo al programa que sería la segunda etapa, en un momento se presentó la primera que era el apoyo a la economía social que es parte de los programas operativos de la dirección que encabezó para fortalecer la economía de las familias, se pudo comprobar la entrega así mismo el presupuesto, son \$150,000.00 pesos y bueno, existe dentro de la dirección ya pero estamos dando cabal cumplimiento realizando las reglas de operación y presentándoselas, sabemos también que por aquí ya viene la parte del monto y lo estuvimos revisando y tenemos que hacer unos cambios y algunas, se va a subsanar una sección, por ahí la Regidora nos hizo llegar sus observaciones, sin embargo pues todo lo demás ya se ha dado cumplimiento, solamente por ahí creo que ya tienen la documentación necesaria, esperando que haya sido revisada y pues comentada. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario compañeros, alguna duda, muchas gracias Regidora con Licencia de Directora de Desarrollo Económico Social. -----

DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO MUNICIPAL: Gracias Presidente, así mismo se les va hacer llegar el nuevo documento, muchas gracias. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Gracias, adelante Secretario. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidente se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO TERCERO de Asuntos Generales, como ya se acordó previamente. **Iniciando por el Regidor Miguel Ángel Moreno.** -----

Votación: -----

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **A favor**, María Ana Medina Pérez, **A favor**; María De Los Angeles Gómez Ramos, **A favor**; Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **A favor**; Silvia María Dagnino Montaño, **A favor**; Silvano Abarca Macklis, **A favor**; Stephanie Gay Pequeño, **A favor**; Dalia Salazar Ruvalcaba, **A favor**; José Félix Ochoa Montelongo, **A favor**; Karely Guadalupe Leal Ramos, **A favor**; **Síndico Procurador:** Jaime Ibarra Acedo, **A favor**; **Presidente Municipal:** Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor.** -----

VOTO COMENTADO REGIDORA MARÍA ANA MEDINA PÉREZ: Con las observaciones subsanadas, a favor. -----

VOTO COMENTADO REGIDOR SILVANO ABARCA MACKLIS: Muy a favor. -----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es Aprobado **Unanimidad** de votos de los integrantes del cabildo, el PUNTO TERCERO de Asuntos Generales con las observaciones y modificaciones ya aprobadas previamente. -----



PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún otro asunto general que quieran tratar, compañeros de Cabildo, ¿ninguno? -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Adelante Secretario, por favor. -----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, el siguiente punto y último en el Orden del Día, es la Clausura de la Sesión. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, Ediles, visto que se ha agotado el Orden del Día, se declaran cerrados los trabajos de esta Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las 11:53 del día 23 de noviembre del 2023, y yo siempre deseo que sean felices, cuídense mucho está cambiando el clima ya estamos entrando al frío invierno y les mando con mucho cariño, besitos para todos.

ATENTAMENTE:
"Sigamos construyendo una ciudad humana y generosa"



DR. JOSÉ LUIS ALCALÁ MURILLO
SECRETARIO GENERAL DEL H. IX AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA GENERAL

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in red ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten initials 'AB' in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in orange ink.



**PLAYAS DE
ROSARITO**
AYUNTAMIENTO

LISTA DE ASISTENCIA
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
IX-026/2023
23/NOVIEMBRE/2023

NOMBRE	FIRMA DE ASISTENCIA
MIGUEL ÁNGEL MORENO ÁVILA	
MARÍA ANA MEDINA PÉREZ	
MARIA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ RAMOS	
SANDRA ROCÍO JIMÉNEZ GUTIÉRREZ	
SILVIA MARÍA DAGNINO MONTAÑO	
SILVANO ABARCA MACKLIS	
STEPHANIE GAY PEQUEÑO	
DALIA SALAZAR RUVALCABA	
JOSÉ FÉLIX OCHOA MONTELONGO	
KARELY GUADALUPE LEAL RAMOS	
JAIME IBARRA ACEDO	
HILA ARACELI BROWN FIGUEREDO	

ATENTAMENTE:

LIC. JOSÉ LUIS ALCALÁ MURILLO
SECRETARIO GENERAL DEL H. IX AYUNTAMIENTO
DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.
SECRETARÍA GENERAL